

Acta de Sesión Ordinaria

31-05-17

En la sala de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería Económica, a los Treinta, un días del mes de mayo siendo a horas 11.30 a.m. reunidos los miembros del Consejo de Facultad según convocatoria en extracción nº 07-2017 de 30 de mayo del 2017, se desarrolló la reunión de acuerdo a la agenda programada, y con el quorum correspondiente. El Sr. Decano dio por abierta la Sesión, llegándose a los siguientes acuerdos:

PRIMERO: LECTURA DE LIBRO DE ACTAS

El Secretario Técnico dio lectura de la Sesión Ordinaria de fecha 26/04/17; el mismo que fue aprobado, firmando los presentes en dicha reunión.

SEGUNDO: INFORMES Y PEDIDOS.

El Sr. Decano ha informado sobre el Contrato de Docentes para la Récord Profesional para el Semestre 2017-I; el mismo se fue desarrollado por la Comisión de Exámenes de Cátedras, situación que debe mejorarse en los procesos siguientes. Asimismo se dio lectura a la carta presentada por el docente Adalberto Cabán Sánchez donde se considere su asistencia al Curso programado por PRO CALIDAD en la ciudad de Lima, al respecto el Decano manifestó que la relación de docentes está definida en la fecha anterior; sin embargo se comprometió a realizar consultas, gestiones se fueren factibles su participación.

TERCERO: GRADOS Y TITULOS.

Se han APROBADO los siguientes GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER EN ECONOMÍA.

1. ANCHAPURI ZAPATA VICTOR ROLANDO
2. ARO HUALLPA ROSMERY
3. CAMUANA JORGE YEDITH



4. CAHUANA QUISPE JOHANN SALVADOR
5. CALSIN RAMIREZ DAVID PEDRO
6. CHOQUE MAMANI YAQUELINE VERONICA
7. CRUZ RUELAS JORGE
8. ESCOBAR MENDOZA MARGOTH
9. FLORES MAMANI EBELIN
10. GOILLEN HUARQUISTO MARIBEL ERNESTINA
11. HUAMANI MONTEBANDOS CANDELARIA
12. JAEN GUTIERREZ ADDERLY JAVIER
13. LUPACA CERVANTES DINA GALINA
14. MAMANI QUISPE HECTOR DANIEL
15. MAYTA GONZALEZ EVA MARGOTH
16. MENDOZA MONROY WILLIAM NESTOR
17. QUEVEDA CARRATA RUTH HAYDE
18. QUISPE ALVAREZ ELIZABETH MARICANA
19. RAMOS COLQUE DIVERLY KOLANDO
20. SACAS CONDORI EDILSON HUMBERTO
21. VILCA HUAYTA EVELYN VILMA

Tambien se han APROBADO :

TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO ECONOMISTA

1. ANALI NEYDA QUEA JUANITO
2. CAROLIN CALSIN NEYRA
3. JUAN FRANCISCO PAREDES FLORES
4. JUAN JESUS QUECAÑO IBAÑEZ
5. LESLY PINO PINAZO
6. LILIAN LOURDES FLORES TALAVERA
7. NORMAN JESUS BELTRAN CASTAÑON
8. ROXANA CUSACANI CONTRADO
9. VIANEY MAGALY VILCA CCUNO

TITULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIZACION

1. ALBER JHOSUE QUISPE PANCA : Segunda especialización en FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTO DE INVERSION.

2. FELIX ALEJANDRO GUTIERREZ GALLEGOS, Titulo Profesional de Segunda especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión.

CUARTO: AUTORIZACION DE AMPLIACION DE CA CON VOCATORIA DE ADMISION 2017-I. SEGUNDA ESPECIALIDAD.

Se ha dado lectura del oficio n° 066-2017-2da. ESPEC/FIE UNA-PUNO. de 16/05/17. donde la unidad de Segunda especialidad de la Facultad de Ingeniería Económica de la UNA-PUNO, solicita autorización de ampliación de Convocatoria de Admisión 2017-I. donde las inscripciones se realicen hasta el 02/06/17. en Segunda especialización, Diplomados y Cursos.

Evaluación de expedientes 03/06/17

Entrevista personal 03/06/17

Publicación de Resultados 05/06/17

Modificales 06-09/06/17

Juicio de Saberes 10/06/17.

El mismo que fue Aprobado para su ejecución.

QUINTO: CAMBIO DE REGIMEN DE DEDICACION DE PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL A DEDICACION EXCLUSIVA.

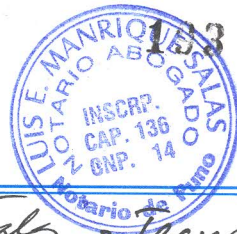
Se ha dado lectura de la Resolución Decanal N° 067-2017-0-FIE UNA de 15/05/17 donde se da cuenta al pleno del Consejo de la APROBACION de cambio de Régimen de Dedicación de Profesor Asociado a Tiempo Parcial 10 horas a Profesor a la

Categoría de Principal a Dedicación Exclusiva a partir del 01 de mayo de 2017 en razón de que ha concluido la

designación de función Pública en el Gobierno Regional de Puno, el mismo que fue RATIFICADA su aprobación de EDSON APAZA MAMANI

SEXTO: REINCORPORACION DE DOCENTES. WALTER TUDELA MAMANI

Se ha leído la solicitud del Docente JUAN WALTER TUDELA MAMANI de 12/05/17 donde solicita su reincorporación a la labor docente a partir de 15 de mayo del 2017. en vista de la documentación presentada de los estudios POST-DOCTORAL



en el Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria, la Agricultura Mundial (CIESTAAM) de la Universidad Autónoma de Chiapas, Rep. de México. se APROBO su reincorporación a partir del 15 de mayo del 2017.

SEUDO: RECTIFICACION DE NOTA DE ESTUDIANTE.

Se ha dado lectura del informe presentado por el docente Elisban Jorge Bedoya donde indica que la nota del estudiante NILTON LUIS TINJAYA GONZALEZ en la asignatura de Matemáticas II correspondiente al semestre 2010, se encuentran en el sistema de Notas APROBADO y no existe el Acta Físico por lo que requiere autorización del Consejo de Facultad para impresión del Acta, considerando el tiempo que ha transcurrido se PRUEBA la autorización.

OCTAVO: DISPOSICION DE CARGO DEL DOCENTE RICHARD RENE POMA CAÑASACA. EN EL PROGRAMA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

Segun oficio nº 050-2017-2da-ESPC/FIE-UNA-PUNO de 26 de abril del 2017, donde notifica y comunica que el docente Richard René Poma Cañasaca pone a disposición el cargo que venía desempeñando como coordinador de Investigación y Proyección Social de la Unidad de Segunda Especialidad de la FIE; el mismo se fue APROBADA dicha solicitud. en mérito de laborar en el Congreso de la República.

NOVENO: RATIFICACION DE MIEMBROS DE COMITE DE GOBIERNO EN LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.

Se ha dado lectura del oficio nº 063-2017-2da-ESPC/FIE-UNA-PUNO de 09/05/17 donde solicita ratificación de miembros de Comité de Gobierno al respecto los miembros del Consejo Aconsejo que para este caso se presente una terna para su nominación.